

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQUIQUE a 24 de Febrero del año 2020, la
Comisión Electoral establecida con fecha 24 de Febrero del año 2020, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria: CLUB SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO HARDEN BOXING
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 18 de MARZO del año 2020
- Horario : Inicio 20:00 término 22:00
- Lugar y dirección : LA CANTERA #2630
VILLA ESPERANZA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO HARDEN BOXING

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	GUILLERMINA UBEDA	6782941-7	
2	JONATHAN GALVEZ	16848606-0	
3	FELIPE HARDEN	20251167-8	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

